



INFORME DE GESTION

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2025**

Reciban un cordial saludo en nombre del Consejo de Administración y del equipo de colaboradores de nuestra Cooperativa. Me permito presentar ante ustedes el informe de gestión correspondiente al período dos mil veinticinco (2025), el cual refleja los avances, desafíos y decisiones estratégicas adoptadas con el propósito de garantizar la sostenibilidad, el crecimiento y la modernización de nuestra organización en un entorno cambiante y cada vez más exigente.

Durante este período, uno de los aspectos de mayor relevancia ha sido el cumplimiento normativo, con especial atención a las últimas disposiciones legales y administrativas emitidas por la Superintendencia de Transporte, entre ellas las nuevas Resoluciones y Circulares que orientan la operación de las empresas del sector transporte en materia de vigilancia, control y estándares de servicio. Nuestro equipo jurídico ha estado en permanente actualización y ha trabajado activamente para adaptar los procedimientos internos a estas nuevas exigencias, asegurando la conformidad legal y la estabilidad operativa de la Cooperativa.

Adicionalmente, se ha hecho un seguimiento detallado a los alcances de la Reforma Laboral en discusión y sus posibles implicaciones para el modelo de vinculación y contratación en el sector. En este sentido, la Cooperativa ha adelantado acciones proactivas orientadas a proteger los derechos de nuestros asociados y colaboradores, manteniendo siempre el enfoque solidario y de economía social que nos caracteriza.

En línea con la innovación y la transformación digital, nos complace informar la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que fortalecen la experiencia de nuestros usuarios y optimizan nuestros procesos. Resaltamos especialmente la incorporación de inteligencia artificial para la atención y solicitud de servicios, lo que ha permitido reducir tiempos de respuesta, mejorar la trazabilidad de los requerimientos y ofrecer un canal de atención moderno, ágil y eficiente.

Asimismo, se han formalizado nuevos convenios empresariales que amplían nuestra red de aliados estratégicos, generando oportunidades de crecimiento



conjunto, diversificación de ingresos y mejor posicionamiento institucional. Estos acuerdos reflejan el esfuerzo de la administración por proyectar a la Cooperativa como un actor competitivo y comprometido con el desarrollo regional.

En materia de tesorería, se han introducido nuevos medios de pago, tanto para los asociados como para los usuarios del servicio de transporte interdepartamental, facilitando las transacciones, reduciendo el uso de efectivo y garantizando mayor seguridad financiera. Esta evolución se complementa con la actualización de nuestro software contable y administrativo, lo que ha fortalecido los sistemas de información, asegurado la trazabilidad de las operaciones y optimizado la toma de decisiones.

Dentro del componente operativo, destacamos la modernización del parque automotor, una inversión estratégica orientada a mejorar la calidad del servicio, reducir el impacto ambiental y elevar los estándares de confort y seguridad para nuestros pasajeros. Este esfuerzo refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la sostenibilidad del negocio.

Por último, en el ámbito financiero, presentamos los principales indicadores y resultados del periodo, los cuales dan cuenta de una gestión responsable, con enfoque en la eficiencia y el cumplimiento de nuestras obligaciones. La administración ha priorizado el uso racional de los recursos, el control del gasto y la generación de excedentes que permitan fortalecer el Fondo Social y proyectar nuevas inversiones en beneficio de toda la comunidad Cooperativa.

Con este informe, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la mejora continua y el trabajo colectivo como pilares fundamentales de nuestra misión institucional. Agradecemos a los Delegados por su labor de representación y los invitamos a seguir construyendo juntos una Cooperativa sólida, innovadora y comprometida con el bienestar de sus asociados, colaboradores y usuarios.

A Continuación, destacamos lo más importante así:

INVERSIONES

La Cooperativa de Transporte Tax la Feria, cuenta con un parque automotor interdepartamental conformado por 21 vehículos, que se mencionan a continuación.

STR164	Mercedes- Benz	2015
ETL603	Volkswagen	2019
ETL605	Volkswagen	2019
ETL606	Volkswagen	2019
ETL607	Volkswagen	2019
ETL677	Renault	2019



ETL678	Renault	2019
ETL964	Mercedes- Benz	2019
ETL968	Mercedes- Benz	2019
ETM144	Renault	2019
ETL966	Renault	2020
GTU407	Mercedes- Benz	2022
GTU766	Mercedes- Benz	2023
GTU767	Mercedes- Benz	2023
GTU769	Mercedes- Benz	2023
GTU998	Mercedes- Benz	2024
GTV105	Mercedes- Benz	2024
GTV106	Mercedes- Benz	2024
GTV108	Mercedes- Benz	2024
GTV280	Mercedes- Benz	2025
GTV622	Mercedes- Benz	2026

- **COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO TAX LA FERIA**

Se tiene una inversión en aportes en dicha entidad por valor de \$30.444.900

- **LA EQUIDAD SEGUROS**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, posee en aportes en esta empresa aseguradora la suma de \$116.525.921 distribuidos así:

Seguros generales \$46.711.876

Seguros aportes vida \$69.814.045

- **UPAC- COLPATRIA**

Nuestra Cooperativa sigue con una inversión en esa Entidad financiera del orden de \$2.296.474, la cual está provisionada en un 100 %. En la actualidad el valor de cada acción está alrededor de \$62,230 cada una; poseemos un total de 36.903 acciones.

- **TERMINAL DE TRANSPORTE DE BOGOTA S.A**

Nuestra Cooperativa posee en dicha terminal un total de NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y NUEVE acciones (968.839), Clase “B”, por un valor intrínseco de alrededor de \$112,31, por acción. Valor total de la inversión \$108.810.308

➤ INFORME SOBRE EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA

Se ha venido desarrollando las labores propias de la gestión administrativa y de gestión humana dentro del marco de una relación laboral, sin ningún inconveniente.

- **Vacaciones:**

La Cooperativa se encuentra al día con la programación de esta obligación social con cada uno de los empleados.

- **Dotaciones:**

La Cooperativa se encuentra al día con la programación de esta obligación social

- **Vinculación directa con la Cooperativa**

Durante el año 2025, se vincularon tres (3) despachadores, dos (2) radiooperadores, dos (2) operarios de parqueadero, cinco (5) conductores, un (1) asesor de trasposos y vinculaciones, todos con contrato a término fijo y parcial.

Así mismo, se contó con la presencia de una Aprendiz Sena Tecnóloga en Gestión de Talento Humano cuyo sueldo fue de un SMMLV (\$1.423.500) y estuvo en la etapa productiva desde mayo hasta noviembre de 2025.

Se contó con ocho (8) personas vinculadas mediante contratación de prestación de servicios independientes tales como:

ÁREA
Control Interno
Asesor Jurídico
Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo
Sistemas externo (Sistax)
Sistema interno
Gestión documental
Contador
Revisor Fiscal

Como es sabido por todos ustedes, la Cooperativa gratifica a los empleados que de manera continua ha permanecido en la Entidad prestando sus servicios, mediante una bonificación así:

Por veinticinco años: Se entregaron a (2) coequiperos la suma de \$ 9.964.500; \$4.982.250 para cada uno.

- **Remodelaciones:**

Durante el año 2025, se realizaron diferentes reparaciones y adecuaciones a los siguientes apartamentos y locales:

<u>APARTAMENTO 401B</u>	\$8,850,000.00
<u>APARTAMENTO 202A</u>	\$4,900,000.00
<u>APARTAMENTO 301A</u>	\$1,190,000.00
<u>APARTAMENTO 203A</u>	\$1,000,000.00
<u>APARTAMENTO 204A</u>	\$1,950,000.00
<u>APARTAMENTO 304A</u>	\$2,000,000.00
<u>ÁREAS COMUNES BLOQUE A</u>	\$5,100,000.00
<u>Arreglos menores en apartamentos y locales</u>	\$13.651.596.00

Todo lo anterior por un valor total de \$38.641.596.00

• SERVICIOS DE CRÉDITOS

La Cooperativa de Transporte Tax la Feria, sigue realizando préstamos a sus asociados; a la fecha se cuenta con dos líneas una por un \$1.000.000 al 1,1% y otra hasta \$10.000.000 al 1.6%, siendo estas líneas un beneficio para los asociados de la Entidad. Al 31 de diciembre del 2025 se desembolsaron 109 créditos.

➤ SECCIÓN DE TRANSPORTE URBANO E INTERDEPARTAMENTAL

En el mes de octubre de 2025, se solicitó a varias compañías aseguradoras de la ciudad la cotización para el manejo de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual de los vehículos vinculados a la Cooperativa de Transporte Tax La Feria.

Como resultado de este proceso y en concordancia con la acertada decisión del Consejo de Administración de crear un Fondo de Siniestralidad, se ha logrado continuar mejorando las condiciones de negociación y las coberturas de dichas pólizas. Gracias a ello, para la vigencia 2026 se obtuvo un incremento mínimo del 5 %, lo que representa un avance favorable para la Cooperativa.

En esta oportunidad, nos acompaña nuevamente La Equidad Seguros, quien será la entidad aseguradora para el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2025 y el 19 de diciembre de 2026, con las siguientes coberturas:

COMPARATIVOS

Vigencia 2025	Vigencia 2026
Póliza de RC CONTRACTUAL	
Muerte del pasajero 80 SMMLV	Muerte del pasajero 100SMMLV
Incapacidad total permanente 80SMMLV	Incapacidad total permanente 100SMMLV
Incapacidad total temporal 80 SMMLV	Incapacidad total temporal 100SMMLV
Gastos médicos 80 SMMLV	Gastos médicos 100SMMLV
Exceso por vehículo \$75.000.000	Exceso por vehículo 80 SMMLV
Exceso empresarial \$500.000.000	Exceso empresarial \$500.000.000

2025	2026
Póliza de RC EXTRACONTRACTUAL	
Daños bienes a terceros 80 SMMLV	Daños bienes a terceros 100 SMMLV
Lesión/muerte una persona 80 SMMLV	Lesión/muerte una persona 100 SMMLV
Lesión/muerte varias personas 160 SMMLV	Lesión/muerte varias personas 160 SMMLV
Otros amparos amparo patrimonial	Otros amparos amparo patrimonial
Exceso por vehículo \$75.000.000	Exceso por vehículo 80 SMMLV
Exceso empresarial \$500.000.000	Exceso empresarial \$500.000.000
Deducible: UN SALARIO Y MEDIO	Deducible: UN SALARIO Y MEDIO

- Durante el año 2025, se realizaron nuevos convenios con la Central de Radio: Mabe, Grupo de Ingenieros Chec, Cooservunal e Industrias Básicas.

Así mismo se continúa con los convenios de **EMERGIA, ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE, UNIÓN DE CIRUJANOS, EMI, BELLOTA, OMNICOM. TRANSCALERA, AVIDANTI, INDUSERVI.**

- Se continúa con los servicios del DIAGNOSTICENTRO DE VILLAMARÍA, siendo este sistema un medio que favorece al asociado para la revisión tecno mecánica de los vehículos afiliados a la Cooperativa como de los particulares.
- De la misma forma, se continúa con el convenio de DATASERVIP, un sistema que nos permite mirar en tiempo real si el conductor cuenta con comparendos, además de apreciarse un código QR donde se puede visualizar la información detallada del conductor, así como también se podrá calificar su atención con el usuario.
- Igualmente se continúa el convenio con COPILOTO, donde la Cooperativa a través de un Chip cancela el valor correspondiente al peaje de cada uno de los vehículos propios del servicio interdepartamental, lo anterior para un mejor control y organización de la empresa, puesto que se tiene la facturación electrónica, informes detallados y menos manejo de efectivo con los conductores
- Seguimos con el sistema de LOGIRASTREO, una plataforma que permite rastrear los vehículos de propiedad de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA a la vez que registra su mantenimiento como es el kilometraje, facturas y registros fotográficos.

- Mediante el Fondo de Siniestralidad creado en la Asamblea del 2022, se ha realizado los siguientes pagos:

2024	
GTU697	\$1,800,000.00
STQ356	\$ 500,000.00
GTU719	\$ 300,000.00
ETL668	\$ 250,000.00
WBD214	\$ 250,000.00
TOTAL	\$3,100,000.00

Este fondo durante el año 2025 de acuerdo a las inversiones en los CDT's se percibieron unos rendimientos financieros por valor de \$27.710.408.

2025	
STR289	\$ 375,000.00
WBF012	\$ 650,000.00
GTU126	\$ 500,000.00
WBG809	\$ 150,000.00
GTV327	\$ 600,000.00
WOV721	\$ 516,750.00
ETL987	\$ 750,000.00
WOV587	\$ 300,000.00
STQ376	\$ 900,000.00
STP341	\$ 500,000.00
STQ416	\$ 400,000.00
STQ890	\$1,000,000.00
ETM028	\$ 910,450.00
WBF813	\$ 711,750.00
GTU807	\$1,050,000.00
TOTAL	\$9,313,950.00

Contamos con los servicios de **ASOTRANSICAL** quienes nos permite seleccionar a través de exámenes el ingreso a los conductores que trabajarán vehículos vinculados al servicio interdepartamental, así mismo nos apoyan con capacitaciones a los conductores de radio de acción urbano e inter y con las auditorías del PESV.

➤ COLPENSIONES.

Desde el año 2015, Colpensiones ha venido notificando a la Cooperativa sobre la necesidad de revisar y depurar posibles inconsistencias relacionadas con el pago de los aportes pensionales efectuados desde el año 1995. En consecuencia, de manera reiterada hemos recibido comunicaciones en las que se nos informa sobre supuestos pagos pendientes.

Esta situación se ha vuelto recurrente, a pesar de que la Cooperativa ha realizado los pagos correspondientes y ha llevado a cabo procesos constantes de depuración del sistema. No obstante, con corte al mes de diciembre 2025, se registraba una deuda real por valor de \$324.337 y una deuda presunta por \$1.388.975.

➤ FONDO DE SOLIDARIDAD

A través de este fondo se cancelaron los siguientes valores; por concepto de:

Los seguros de vida aportes, tienen una cobertura para el asociado de hasta \$20.000.000. Por el mismo la compañía de seguros (Equidad Seguros) durante el año 2025 reconoció la suma de \$12.228.526 por 12 asociados fallecidos.

Los seguros de vida deudores, cuenta con una cobertura para el asociado de hasta 7 S.M.M.L.V.

Se cancelaron once (11) auxilios funerarios por valor de \$15.658.500 y así mismo, se enviaron ramos a los familiares de los asociados fallecidos, por valor de \$840.000.

Se resalta que a través de este fondo se canceló un Impuesto de Renta, por la suma de \$6.651.992, a la DIAN, de acuerdo a lo establecido en el párrafo transitorio primero del artículo 19-4 E.T.

➤ ACCIONES DE ORDEN LEGAL

- En cumplimiento de la normatividad vigente, se informa que la Cooperativa ha dado cumplimiento, durante el período correspondiente al año 2025 a todas sus obligaciones relacionadas con la liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son veraces y las bases de cotización, los aportes laborales y los aportes patronales han sido determinados correctamente.
- **Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:** Para dar cumplimiento a la norma contenida en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 603 del año 2000, respecto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre programas de computador implementados por la Cooperativa, certificamos que Tax La Feria ha mantenido actualizado y debidamente licenciados todos los aplicativos implementados con los que opera a la fecha.

Se continúa con el servicio de SAYCO y ACINPRO, quienes nos autorizan a mantener las ayudas auditivas, permitiendo así que los usuarios disfruten de un buen viaje hacia los diferentes destinos que tenemos asignados.

- **Del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales:** Durante la vigencia del año 2025, los aportes a la seguridad social y los parafiscales, se pagaron oportunamente.
- Se sigue dando aplicación al Decreto 1047 del 04 de Junio de 2014 del Ministerio de Transporte mediante el cual reglamentó que para la expedición de la Tarjeta de Control a los conductores del servicio individual urbano, es necesario solicitar y verificarles la afiliación a la Seguridad Social. (Salud, Riegos laborales y pensión).
- **Otros Aspectos de Interés:** A la fecha de elaboración del presente informe, la Cooperativa cumple con las proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración para el año 2025. Asimismo, todas las operaciones realizadas con los Asociados y Administradores se han ejecutado en estricto cumplimiento de la normatividad Cooperativa vigente, así como de los estatutos y reglamentos internos de la entidad.

➤ **BALANCE SOCIAL**

- Nuestra base social está conformada por **1964** asociados inscritos al 31 de diciembre de 2025. Así mismo durante este año, se retiraron 66 asociados e ingresaron 114.
- Se hizo entrega a fin de año de 1646 bonos de ayuda social, por valor de \$296.280.000, lo que se traduce en un mayor bienestar para nuestros asociados.
- Se obtuvo del Fondo de Bienestar Social y Deportes la suma de \$20.596.958 para la adquisición de bonos de apoyo social para los asociados de la Cooperativa.